

TÉRMINOS & CONDICIONES **“Una Deliciosa Combinación”**

Los siguientes son los términos y condiciones de la actividad promocional que será adelantada por Diana Corporación S.A.S., denominada “Una deliciosa combinación”.

1. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD DE RECAMBIO: la presente Actividad de Recambio se llevará a cabo entre el 4 de mayo de 2024 y el 26 de mayo de 2024.

2. DEFINICIONES:

2.1. Territorio: actividad a realizar en los barrios seleccionados de Barranquilla y Soledad, del departamento del Atlántico; y Cartagena del departamento de Bolívar, los cuales se encuentran definidos en el Anexo 1.

2.2. Participante y Mecánica: la actividad denominada “Una deliciosa combinación” estará compuesta por una Actividad de Recambio.

Durante la vigencia de la Actividad de Recambio y en los barrios seleccionados que se encuentran definidos en el Anexo 1, pasará una caravana (vehículo) al que se podrán acercar los participantes para realizar el recambio que consiste en presentar tres (3) barras de Gustosita en la presentación de 50 gramos, o una (1) barra de Gustosita de 125 gramos, y a cambio recibirá un (1) paquete de Harina Diana en la presentación de 500 gramos.

Podrá participar en la Actividad de Recambio “Una deliciosa combinación” toda persona mayor de edad, ciudadano colombiano o no, que presente en la caravana que pasará por los barrios seleccionados que se encuentran definidos en el Anexo 1, tres (3) barras de Gustosita en la presentación de 50 gramos o una (1) barra de Gustosita de 125 gramos, durante la fecha de vigencia de la Actividad de Recambio, y permita que se corte el extremo del foil donde aparece el logo de servicio al cliente para cada una de las barras de Gustosita 50 gramos o el extremo del foil donde aparece el logo del servicio al cliente y código de barras para la presentación de Gustosita Barra 125 gramos y a cambio podrá reclamar gratis un (1) paquete de Harina Diana en la presentación de 500 gramos.

2.3. Selección de Ganadores: Será seleccionado como Ganador del Premio de la Actividad de Recambio toda persona que presente en la caravana que pasará por los barrios seleccionados, tres (3) barras de Gustosita en la presentación de 50 gramos o una (1) barra de Gustosita de 125 gramos, durante la fecha de vigencia de la Actividad de Recambio, y permita que se corte el extremo del foil donde aparece el logo de servicio al cliente para para cada una de las presentaciones de Gustosita Barra 50 gramos o el extremo del foil donde aparece el logo del servicio al cliente y código de barras para la presentación de Gustosita Barra 125 gramos. Cada participante podrá reclamar diariamente un (1) Premio de la Actividad de Recambio.

Premio: la Actividad de Recambio tiene como Premio la entrega gratuita de un (1) paquete de Harina Diana en la presentación de 500 gramos por presentar en la caravana que pasará por los barrios seleccionados, por presentar tres (3) barras de Gustosita en la presentación de 50 gramos o una (1) barra de Gustosita de 125 gramos, durante la fecha de vigencia de la Actividad de Recambio, y permitir que se corte el extremo del foil donde aparece el logo de servicio al cliente para cada una de las presentaciones de Gustosita Barra 50 gramos o el extremo del foil donde aparece el logo del servicio al cliente y código de barras para la presentación de Gustosita Barra 125 gramos. Durante la vigencia de la Actividad de Recambio en total se entregarán dos mil (2.000) unidades de Harina de Maíz Diana de 500 gramos.

Diana Corporación S.A.S. asignará un número determinado de unidades para ser entregadas en cada uno de los barrios contenidos en el Anexo 1, por lo que la entrega de Premios de la Actividad de Recambio se limitará a las unidades previamente establecidas por Diana Corporación S.A.S.

2.4. **Política de Privacidad:** Documento que regula las condiciones de recolección, tratamiento y procesamiento de los datos de las personas que participen en la Actividad de Recambio, la cual está disponible en la página web <http://www.familiadiana.com/>”.

3. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD DE RECAMBIO.

Al presentar 3) barras de Gustosita en la presentación de 50 gramos o una (1) barra de Gustosita de 125 gramos y permitir que se corte el extremo del foil donde aparece el logo de servicio al cliente para cada una de las presentaciones de Gustosita Barra 50 gramos o el extremo del foil donde aparece el logo del servicio al cliente y código de barras para la presentación de Gustosita Barra 125 gramos en la Caravana, el Participante acepta de manera explícita los presentes términos y condiciones. En caso de no estar de acuerdo con estos Términos y Condiciones deberá abstenerse de participar en la Actividad de Recambio denominada “Una deliciosas combinación”.

El Participante deberá suscribir una planilla con sus datos personales (los descritos en el numeral 5 del presente documento) y firma, como condición para participar en la Actividad de Recambio, en la que, además, aceptará los presentes términos y condiciones y la política de Privacidad.

4. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD

4.1. Los términos y condiciones de la Actividad de Recambio se publicarán en la página web de Gustosita durante todo el tiempo de vigencia de la Actividad de Recambio, a través del link: <https://www.gustosita.com>

4.2. La Actividad de Recambio está dirigida a mayores de edad compradores de Gustosita Barra en sus presentaciones de barra de 50 gramos y barra de 125 gramos.

4.3. La recolección, tratamiento y procesamiento de los datos de las personas que participen en la Actividad de Recambio y se realizará de acuerdo con la Política de Privacidad establecida por Diana Corporación S.A.S., disponible en la página web www.gustosita.com.

4.4. La Actividad de Recambio aplica únicamente para los barrios de las ciudades previamente seleccionadas por Diana Corporación S.A.S., los cuales están relacionados en el Anexo 1.

4.5. Cualquier información adicional se podrá solicitar en la línea de servicio al cliente de Diana Corporación S.A.S. al número 6016231799 en Bogotá o 018000-915533 en el resto del país de lunes a viernes en los horarios: 8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm.

4.6. El manejo del Premio es de exclusiva responsabilidad del tenedor. Una vez entregado, Diana Corporación S.A.S. no asume responsabilidad alguna sobre su uso, ni lo reemplazará en caso de pérdida o robo.

5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PARTICIPANTE

Al aceptar estos Términos y Condiciones, los Participantes autorizan a Diana Corporación S.A.S., a recolectar, almacenar y tratar los siguientes datos personales: nombre, cédula, dirección, teléfono de

contacto, ciudad de domicilio, imagen y/o voz (incluyendo fotografía y/o grabación sonora o audiovisual) y a difundir dichos datos por el medio de comunicación y en la forma que Diana Corporación S.A.S. considere oportuno, con fines comerciales y de publicidad, sin derecho de compensación alguna, durante la vigencia de la Actividad de Recambio denominada "Una deliciosa combinación" por un periodo indefinido y hasta tanto el Participante no revoque dicha autorización, sin que lo anterior de lugar al reconocimiento y/o pago de remuneración, y con el propósito de difundir la Actividad de Recambio.

5.1. Con su participación en la Actividad de Recambio denominada "Una deliciosa combinación", el Participante otorga su consentimiento para que sus datos personales se integren las bases de datos de Diana Corporación S.A.S., así como para el tratamiento automatizado de dichos datos o información, y para su utilización en relación con la actividad comercial que desarrolle Diana Corporación S.A.S.

5.2. En relación con los datos personales recolectados y tratados por Diana Corporación S.A.S. y de acuerdo con las leyes colombianas, los Participantes tienen los siguientes derechos:

- a. Conocer, actualizar y corregir sus datos personales con Diana Corporación S.A.S. Este derecho puede ser ejercido, entre otros, en relación con la información, parcial, inexacta, incompleta, dividida, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado.
- b. Requerir prueba del consentimiento otorgado a Diana Corporación S.A.S. para la recolección y el tratamiento de sus datos personales.
- c. Ser informado por Diana Corporación S.A.S. del uso que se le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte de Diana Corporación S.A.S. de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y otras normas que modifiquen, adicionen o complementen dicha Ley, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 de la Ley 1581 de 2012.
- e. Revocar la autorización otorgada a Diana Corporación S.A.S. para el tratamiento de sus datos personales.
- f. Solicitar a Diana Corporación S.A.S. ser eliminado de su base de datos.
- g. Tener acceso a sus datos personales que el Diana Corporación S.A.S. haya recolectado y tratado.

5.3. Si el Participante tiene preguntas, consultas o reclamos relacionados con sus datos personales, puede contactar al Oficial de Protección de Datos de Diana Corporación S.A.S. en protecciondatos.alimentos@grupodiana.co. El Participante puede ejercer su derecho a conocer, actualizar, rectificar o eliminar sus datos personales y revocar el consentimiento otorgado a Diana Corporación S.A.S. para el tratamiento de sus datos personales ante esta persona o área.

5.64. Los datos personales de los Participantes se recolectarán, almacenarán y tratarán de conformidad con la política de tratamiento de la información de Diana Corporación S.A.S., copia de la cual puede solicitarse al correo electrónico protecciondatos.alimentos@grupodiana.co

6. EXCEPCIONES A LA CALIDAD DE "PARTICIPANTE"

Solamente pueden participar en esta Actividad de Recambio personas naturales, ciudadanos colombianos o extranjeros, mayores de edad, residentes en Soledad, Barranquilla y Cartagena. Diana Corporación S.A.S., declarará desierto el Premio en caso de que todos los Ganadores sean: (i) empleados de Diana Corporación S.A.S., (ii) sean familiares en tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o tercero civil de los empleados de Diana Corporación S.A.S.; (iii) los empleados de la agencia digital y/o agencia creativa, (iv) los contratistas o empleados de las empresas que prestan servicios de suministro de personal de ventas y mercadeo a Diana Corporación S.A.S.

Así mismo, solo podrá participar un solo miembro del mismo núcleo familiar.

7. PREMIOS

7.1. El Premio de la Actividad de Recambio no es canjeable por dinero en efectivo.

7.2. Con la entrega del Premio de la Actividad de Recambio, el Ganador no recibirá ningún tipo de compensación económica ni de ninguna otra naturaleza.

7.3. El Premio de la Actividad de Recambio no es transferible a un tercero.

7.4. Todo aquel que sea acreditado como Ganador de la Actividad de Recambio, recibirá un Premio de la Actividad de Recambio de conformidad con las condiciones señaladas en los presentes Términos y Condiciones.

7.5. La responsabilidad sobre el Premio de la Actividad de Recambio recaerá sobre el Ganador desde la fecha de entrega. Por lo anterior, Diana Corporación S.A.S. no responderá por pérdida o robo luego de la fecha de entrega.

8. REQUISITOS DE ENTREGA

Para hacer efectiva la entrega del Premio de la Actividad de Recambio, el ganador debe presentar tres (3) barras de Gustosita en la presentación de 50 gramos o una (1) barra de Gustosita de 125 gramos, durante la fecha de vigencia de la Actividad de Recambio, y permitir que se corte el extremo del foil donde aparece el logo de servicio al cliente para cada una de las presentaciones de Gustosita Barra 50 gramos o el extremo del foil donde aparece el logo del servicio al cliente y código de barras para la presentación de Gustosita Barra 125 gramos en la caravana, así como firmar y devolver a Diana Corporación S.A.S. el acta de entrega de premio y la autorización de uso de sus datos personales.

9. PUBLICIDAD

La Actividad de Recambio se promoverá con material POP y comunicación de la actividad a través de la Caravana en los barrios relacionados en el Anexo 1, así como a través de medios radiales.

Anexo 1

Para Barranquilla y Soledad hay un total de 1.200 premios disponibles que se repartirán en los barrios visitados de acuerdo al siguiente rutero:

DIA	Fecha	Barrio
SABADO	Mayo 4 2024	LA ESMERALDA
SABADO	Mayo 4 2024	SAN FELIPE
SABADO	Mayo 4 2024	CIUDAD MODESTO
SABADO	Mayo 4 2024	MEISEL
SABADO	Mayo 11 2024	LA CEIBA
SABADO	Mayo 11 2024	BUENA ESPERANZA
SABADO	Mayo 11 2024	ANDES
SABADO	Mayo 11 2024	SAN ISIDRO
SABADO	Mayo 18 2024	LA MANGA
SABADO	Mayo 18 2024	ME QUEJO
SABADO	Mayo 18 2024	LA PAZ
SABADO	Mayo 18 2024	EL POR FIN
SABADO	Mayo 25 2024	METROPOLITANA
SABADO	Mayo 25 2024	MANUELA BELTRAN
SABADO	Mayo 25 2024	MANANTIAL
SABADO	Mayo 25 2024	VILLA HORIZONTE
DOMINGO	Mayo 5 2024	HIPODROMO
DOMINGO	Mayo 5 2024	ANTONIO NARIÑO
DOMINGO	Mayo 5 2024	NORMANDIA
DOMINGO	Mayo 5 2024	COSTA HERMOSA
DOMINGO	Mayo 12 2024	LAS PALMAS
DOMINGO	Mayo 12 2024	LA MAGDALENA
DOMINGO	Mayo 12 2024	SANTUARIO
DOMINGO	Mayo 12 2024	VICTORIA
DOMINGO	Mayo 19 2024	ALMENDROS
DOMINGO	Mayo 19 2024	ROBLES
DOMINGO	Mayo 19 2024	LAS MORAS
DOMINGO	Mayo 19 2024	VILLA ESTADIO
DOMINGO	Mayo 26 2024	NIEVES
DOMINGO	Mayo 26 2024	NIEVES
DOMINGO	Mayo 26 2024	GALAN
DOMINGO	Mayo 26 2024	SIMON BOLIVAR

Para Cartagena hay un total de 1.200 premios disponibles que se repartirán en los barrios visitados de acuerdo al siguiente rutero:

DIA	Fecha	Barrio
SABADO	Mayo 4 2024	SAN FERNANDO

SABADO	Mayo 4 2024	POLICARPA
SABADO	Mayo 4 2024	ARROZ BARATO
SABADO	Mayo 4 2024	NELSON MANDELA
SABADO	Mayo 11 2024	COLOMBIATON
SABADO	Mayo 11 2024	LA INDIA
SABADO	Mayo 11 2024	INDIA
SABADO	Mayo 11 2024	INDIA
SABADO	Mayo 18 2024	NUEVO PARAISO
SABADO	Mayo 18 2024	SAN PEDRO MARTIN
SABADO	Mayo 18 2024	CONSOLATA
SABADO	Mayo 18 2024	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS
SABADO	Mayo 25 2024	NUEVO HORIZONTE
SABADO	Mayo 25 2024	PASEO BOLIVAR
SABADO	Mayo 25 2024	SAN FRANCISCO
SABADO	Mayo 25 2024	SIETE DE AGOSTO
DOMINGO	Mayo 5 2024	OLAYA HERRERA
DOMINGO	Mayo 5 2024	LIBANO
DOMINGO	Mayo 5 2024	OLAYA PUNTILLA
DOMINGO	Mayo 5 2024	PERIMETRAL
DOMINGO	Mayo 12 2024	POZON
DOMINGO	Mayo 12 2024	POZON
DOMINGO	Mayo 12 2024	POZON
DOMINGO	Mayo 12 2024	POZON
DOMINGO	Mayo 19 2024	VILLA CANDELARIA
DOMINGO	Mayo 19 2024	EL MILAGRO
DOMINGO	Mayo 19 2024	VISTA HERMOSA
DOMINGO	Mayo 19 2024	GOLF DEL CAMPESTRE
DOMINGO	Mayo 26 2024	SANTA CLARA
DOMINGO	Mayo 26 2024	CAMPIÑA
DOMINGO	Mayo 26 2024	ZARAGOZILLA
DOMINGO	Mayo 26 2024	PIEDRA BOLIVAR